PRAGMÁTICA
SOFTWARE
LTDA.

Bogotá, D.C., Febrero 17 de 2023

Señores
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA - CAR
Ing. CESAR RODRIGO ROJAS ROMERO
Jefe de Oficina de las Tecnologías de Información y las comunicaciones TIC
La Ciudad

Referencia: Invitación a presentar propuesta
Radicado No. 20232007676

Respetados Señores:

Por medio del presente presentamos la propuesta para la prestación del servicio de Soporte, mantenimiento y actualización del Software administrador de procesos judiciales y disciplinarios ORION, conforme se indica en la Invitación de la referencia.

Adjuntamos el documento de la propuesta.

Atentamente,

Sandra Milena Garzón Urrea
Representante Legal
PRAGMATICA SOFTWARE LTDA
NIT.830.139.083-0

PRAGMÁTICA
SOFTWARE
LTDA.

Presenta a la

CORPORACIÓN AUTÓNOMA DE CUNDINAMARCA - CAR

Propuesta de soporte y mantenimiento de

Orión

Procesos Jurídicos y Disciplinarios

Atentamente,

Sandra Milena Garzón Urrea
Representante Legal.

17 de Febrero, 2023

Referencia: OR-SOP-4037

Este documento es propiedad de PRAGMATICA SOFTWARE y su contenido es confidencial. Este documento no puede ser reproducido, en su totalidad o parcialmente, ni mostrado a otros, ni utilizado para otros propósitos que los que han originado su entrega, sin el previo permiso escrito de PRAGMATICA SOFTWARE. En el caso de ser entregado en virtud de un contrato, su utilización estará limitada a lo expresamente autorizado en dicho contrato. PRAGMATICA SOFTWARE no podrá ser considerada responsable de eventuales errores u omisiones en la edición del documento.

Contenido

Capítulo/*Sección*		*Página*
CONTENIDO		**2**
1	**INTRODUCCIÓN**	**4**
1.1	Objeto	4
2	**SOLUCIÓN PROPUESTA**	**5**
2.1	Soporte	5
2.1.1	Descripción	5
2.1.1.1	Alcance	5
2.1.1.2	Restricciones	5
2.1.2	Condiciones del soporte	5
2.2	Cambios o mejoras (Requerimientos adicionales)	6
2.3	Mantenimiento	6
2.3.1	Descripción	6
2.3.2	Esquema de trabajo	6
2.4	Horas de desarrollo	7
2.4.1	Descripción	7
2.4.2	Condiciones para ajustes al modelo	7
2.4.3	Valor hora de desarrollo	7
3	**INFORMACIÓN ECONÓMICA**	**8**
3.1	Inversión	8
3.2	Forma de Pago	8
3.2.1	Soporte, mantenimiento y actualización de la plataforma ORION	8
3.2.2	Horas de desarrollo	8
3.3	Condiciones de pago	8
4	**OTROS**	**9**
4.1	Inicio de actividades	9

+57(1) 3202648 • 3104210370 • ventas@pragmaticasoftware.com • Calle 24ª no.59-59 Torre 7 701 • Bogotá, D. C., Colombia

4.2	Derechos de autor	9
4.3	Consideraciones especiales	9
4.4	Impuestos	9
4.5	Confidencialidad	9
4.6	Validez de la Oferta	9

+57(1) 3202648 • 3104210370 • ventas@pragmaticasoftware.com • Calle 24ª no.59-59 Torre 7 701 • Bogotá, D. C., Colombia

1 INTRODUCCIÓN

1.1 Objeto

La CORPORACIÓN AUTÓNOMA DE CUNDINAMARCA - CAR requiere soporte, mantenimiento y actualización del software administrador de procesos judiciales y disciplinarios **ORION**, así como también una bolsa de horas de desarrollo para la atención de nuevos requerimientos funcionales de las áreas de Jurídica y procesos Disciplinarios.

+57(1) 3202648 • 3104210370 • ventas@pragmaticasoftware.com • Calle 24ª no.59-59 Torre 7 701 • Bogotá. D. C., Colombia

2 SOLUCIÓN PROPUESTA

2.1 Soporte

2.1.1 Descripción

Está enfocado a prestar los servicios de asistencia técnica y de usuario para garantizar que la CAR pueda realizar todas sus operaciones normales sobre la herramienta **ORION**.

Se entiende como soporte o asesoría aquella solicitud que no está cubierta por la garantía y que no es una mejora o adición.

2.1.1.1 Alcance

El soporte incluye los siguientes ítems:

- Dudas puntuales de usuario sobre la herramienta **ORION**
- Corrección de errores que pueda generar alguna de las funcionalidades.
- Reinstalaciones
- Capacitaciones
- Cambio de ley

2.1.1.2 Restricciones

El soporte no incluye los siguientes ítems:

- Funcionalidad adicional a la instalada.
- Modificación o entrega de estructura del modelo de datos.
- Análisis y manipulación de información de usuario.
- Instalaciones de software diferente a **ORION**.
- Migración de datos desde y hacia sistemas externos.

2.1.2 Condiciones del soporte

El soporte se ofrece bajo las siguientes condiciones:

- Soporte telefónico o por e-mail.
 - Horario: 8:00 a.m. a 6:00 p.m. días hábiles de Lunes a Viernes.
 - Soporte telefónico y por vía e-mail Ilimitado
 - La solicitud de soportes debe ser enviada al correo electrónico soporte@pragmaticasoftware.com.
- Soporte presencial que se requiera.

+57(1) 3202648 • 3104210370 • ventas@pragmaticasoftware.com • Calle 24ª no.59-59 Torre 7 701 • Bogotá. D. C., Colombia

- Horario de 8:00 a.m. a 6:00 p.m. días hábiles de Lunes a Viernes
- El número de horas ofrecidas son de cuatro (4) horas máximo de soporte presencial por mes (las horas no son acumulables entre meses).
- Tiempo de respuesta máximo esta dado de acuerdo a las Prioridades del servicio estipuladas por la CAR en la invitación a presentar propuesta.
- Enviar al correo electrónico soporte@pragmaticasoftware.com la solicitud del soporte presencial debidamente aprobado por el coordinador del contrato o el funcionario asignado por el mismo.

- Para la ejecución del contrato de soporte y mantenimiento debe existir un interlocutor del área Jurídica y del área técnica.

2.2 Cambios o mejoras (Requerimientos adicionales)

En caso de que se requieran labores no contempladas en la presente propuesta se deberá establecer un acuerdo entre las partes para dimensionar el esfuerzo y tiempo requerido, realizar una cotización y la orden de trabajo correspondiente para el inicio de las labores.

2.3 Mantenimiento

2.3.1 Descripción

Corresponde a brindar el mantenimiento de la plataforma instalada de la herramienta **ORION** para el área Jurídica, por las versiones liberadas durante el período de vigencia del contrato de soporte y mantenimiento.

2.3.2 Esquema de trabajo

- Evaluación del impacto de la versión a instalar en la Entidad.
- Se plantea cronograma y plan de trabajo acordado por las partes.
- Instalación de la actualización.
- Capacitación en las modificaciones instaladas.
- El tiempo que se invierta en la migración a una nueva versión no afectará el número de horas que se ofrece para soporte a usuario.

+57(1) 3202648 • 3104210370 • ventas@pragmaticasoftware.com • Calle 24ª no.59-59 Torre 7 701 • Bogotá. D. C., Colombia

2.4 Horas de desarrollo

2.4.1 Descripción

Está enfocado a prestar los servicios de asistencia técnica necesaria para realizar el desarrollo de nuevas funcionalidades y/o mejoras que llegue a requerir la Entidad, es de aclarar que estas modificaciones no deben alterar la estructura de la funcionalidad básica existente del producto ORION.

2.4.2 Condiciones para ajustes al modelo

Se ofrece bajo las siguientes condiciones:

- Se ofrecen **ciento cincuenta (150)** horas para ser utilizadas en los ajustes requeridos al modelo jurídico o disciplinario durante la vigencia del contrato de soporte y mantenimiento.

- El procedimiento para realizar las modificaciones al modelo existente es el siguiente:
 - Definir el requerimiento.
 - Presentar la solicitud a PRAGMATICA SOFTWARE para la validación del requerimiento. Se realiza un análisis para determinar la viabilidad.
 - PRAGMATICA SOFTWARE entrega la propuesta del cambio a realizar basado en el requerimiento entregado por el usuario para su validación.
 - Ejecución, seguimiento y entrega de las labores propuestas.

2.4.3 Valor hora de desarrollo

El valor de la hora de desarrollo es de 171.360, incluido de IVA.

+57(1) 3202648 • 3104210370 • ventas@pragmaticasoftware.com • Calle 24ª no.59-59 Torre 7 701 • Bogotá, D. C., Colombia

3 INFORMACIÓN ECONÓMICA

3.1 Inversión

Item	Descripción	Valor Total (antes de IVA)
1	Diez (10) meses de Soporte y mantenimiento ORION (Procesos Judiciales y Disciplinarios).	$ 22.633.000
2	Bolsa de 150 horas de desarrollo para la implementación de nuevos requerimientos para el software ORION.	$ 21.600.000
	Subtotal	$ 44.233.000
	IVA (19%)	$ 8.404.270
	TOTAL	$ 52.637.270

3.2 Forma de Pago

3.2.1 Soporte, mantenimiento y actualización de la plataforma ORION

En cuotas iguales mes vencido.

3.2.2 Horas de desarrollo

De acuerdo a las horas de desarrollo invertidas, al recibo a satisfacción de la funcionalidad entregada.

3.3 Condiciones de pago

El pago se realizará en pesos colombianos.

+57(1) 3202648 • 3104210370 • ventas@pragmaticasoftware.com • Calle 24ª no.59-59 Torre 7 701 • Bogotá, D. C., Colombia

4 OTROS

4.1 Inicio de actividades

A la firma del contrato.

4.2 Derechos de autor

PRAGMATICA SOFTWARE LTDA garantiza que es el titular legítimo y/o tiene derechos suficientes sobre el software de que trata la presente oferta, para efectos de la licencia de uso que otorgará sobre el mismo. Los derechos morales y patrimoniales de autor sobre el software **ORION** no son objeto de transferencia, y se mantendrá en cabeza de **PRAGMATICA SOFTWARE**, de acuerdo con la ley.

4.3 Consideraciones especiales

El valor de este contrato no incluye las acciones asociadas con trasladar equipos, verificar si el hardware está correctamente instalado, tampoco incluye el soporte de funcionamiento, instalación o entrenamiento específico sobre sistemas operacionales, manejadores de bases de datos, redes y en general, cualquier software o hardware externo diferente a **ORION**.

4.4 Impuestos

El presupuesto anterior incluye solamente el impuesto de IVA.

Salvo que específicamente se diga lo contrario en cada caso, sobre los valores mencionados en la presente propuesta se aplicaran las cargas tributarias a que haya lugar. En consecuencia, cualquier impuesto, tasa, gravamen o retención que corresponda, será asumido por la parte que de acuerdo con la Ley Colombiana, tuviere la calidad de contribuyente.

4.5 Confidencialidad

Toda información que se intercambie, de manera directa o indirecta, en forma verbal, escrita, gráfica, en medio magnético o bajo cualquier otra forma, que no sea pública, se manejará en forma estrictamente confidencial. En consecuencia, las partes tomarán todas las medidas necesarias para que la información no llegue a manos de terceros bajo ninguna circunstancia y se obligan a no utilizarla para ningún objeto diferente al de adelantar las tareas que se deriven directamente del cumplimiento del presente proyecto.

4.6 Validez de la Oferta

La validez de esta oferta es de 60 días a partir de la presentación de la propuesta.

+57(1) 3202648 • 3104210370 • ventas@pragmaticasoftware.com • Calle 24ª no.59-59 Torre 7 701 • Bogotá, D. C., Colombia